



Fotografía: Archivo INMUJERES

Las Mujeres Indígenas

en el Centro de la Transformación

(Incluye acceso al documento interactivo)

Cuadernillo

2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES ^{Aniversario} 20 
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

NADINE GASMAN ZYLBERMANN

Presidenta

PATRICIA ESTELA URIBE ZÚÑIGA

Secretaria Ejecutiva

FERNANDO LÓPEZ PORTILLO TOSTADO

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

ANABEL LÓPEZ SÁNCHEZ

Directora General para la Promoción de una Vida Libre de Violencia e Impulso a la Participación Política

CELIA AGUILAR SETIÉN

Directora General de Planeación y Evaluación

MARTA CLARA FERREYRA BELTRÁN

Directora General de la Política Nacional de Igualdad y Derechos de las Mujeres

CARLOS ROBERTO VARGAS CISNEROS

Coordinador de Comunicación e Información

XIMENA MARISCAL DE ALBA

Coordinadora de Asuntos Internacionales

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ MUÑOZ

Coordinador de Asuntos Jurídicos

MARÍA CONSUELO MEJÍA PIÑEROS

Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno

ANA KARINA ASCENCIO AGUIRRE

Titular del Órgano Interno de Control en el Inmujeres

Coordinación de la publicación:

CELIA AGUILAR SETIÉN

Directora General de Planeación y Evaluación

MARÍA EUGENIA MEDINA DOMÍNGUEZ

Directora de Planeación y Estadística de Género

Análisis y procesamiento de datos:

XADANI ARVIZU MONJE

Subdirectora de Análisis Estratégico para la Planeación

EDUARDO ARMANDO BELLO JIMÉNEZ

Jefe de Departamento de Análisis de Información

Corrección de Estilo

ICELA MARGARITA MEJÍA LÓPEZ

Enlace

Las Mujeres Indígenas

en el Centro de la Transformación

Contenido

Introducción	5
Indicadores básicos	6
Indicadores seleccionados a nivel nacional.....	8
Interacción y exploración.....	9
Educación	11
Promedio de hijas/os nacidas/os.....	16
Participación económica	19
Reflexión	23
Referencias	24

Introducción

Las mujeres indígenas siempre han estado presentes en el desarrollo de sus pueblos y comunidades, lo han hecho de diversas formas: encabezando movimientos, por el cuidado del medio ambiente, el agua y la tierra. Impulsando la producción de alimentos de autoconsumo o de venta. Asimismo, han trabajado como defensoras de los derechos humanos. Además, hoy en día siguen preservando sus lenguas y compartiendo sus saberes ancestrales con las nuevas generaciones. Sin embargo, también han sido objeto de diversos tipos de discriminación, colocándolas en situaciones de mayor vulnerabilidad en comparación con los hombres indígenas y mujeres no indígenas, lo cual afecta directamente a su bienestar y calidad de vida.

Consciente de lo anterior, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) busca visibilizar la situación que viven las mujeres indígenas, y considerando que uno de los primeros pasos para incidir de manera positiva en sus condiciones de vida es a través del uso y difusión de información estadística, que permita identificar sus necesidades y avances. De manera especial, en el nivel local, donde las estadísticas sirvan de insumo para el diseño de políticas públicas y programas. Asimismo, es de relevancia

señalar que el incluir la cosmovisión de las mujeres indígenas en los proyectos y acciones de gobierno, es ponerlas al centro de la transformación; desde el reconocimiento de sus saberes y trabajo con las comunidades es un punto importante para la implementación y éxito de las políticas y con ello mejorar la calidad de vida de las poblaciones que por largo tiempo han vivido en una discriminación constante y lejos del bienestar.

El presente cuadernillo tiene como objetivo incentivar el uso de datos estadísticos de las mujeres indígenas, no solo a nivel nacional, sino por entidad federativa, y municipio, con el fin de que se pueda analizar la calidad de vida de las mujeres indígenas en el país. El análisis a nivel local fue posible gracias a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 - cuestionario ampliado-, fuente que por excelencia permite desagregar los datos a este nivel. A continuación, encontrará un esbozo de indicadores generales a nivel nacional y estatal sobre: educación, participación laboral, número de hijas e hijos y servicios de salud. También podrá consultar un **documento interactivo, que le permitirá consultar información sobre las mujeres indígenas para cada uno de los 2,469 municipios que conforman la República Mexicana.**

Indicadores básicos

La siguiente selección de indicadores permite, de manera general, visibilizar algunas de las desigualdades y necesidades de las mujeres indígenas en México, y con ello identificar los retos que el estado enfrenta para asegurar una vida en bienestar.

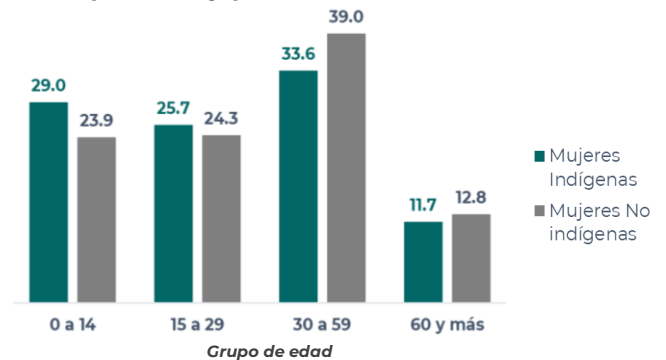
Para los fines del actual documento se consideró como mujer indígena lo establecido en los criterios del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), se identifica como indígena a las personas que forman parte de un hogar indígena, en donde el jefe(a) del hogar, su cónyuge y/o alguno de los ascendientes -madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo(a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a), suegro(a)- declaró ser hablante de lengua indígena, asimismo considera a las personas que declararon hablar alguna lengua indígena y que no forman parte de estos hogares.

En México habitan 64.5 millones de mujeres, lo que representa al 51.2% de la población total del país, de las cuales un poco más de 6 millones son indígenas, es decir, que aproximadamente, **una de cada 10 mujeres que reside en el país es indígena.**



Al distribuir a la población de mujeres en grandes grupos de edad, se encuentra que las mujeres indígenas son una población más joven que las no indígenas, **en el rango de edad de (0 a 14 años) el porcentaje es mayor en las mujeres indígenas, una diferencia de cinco puntos porcentuales respecto con las no indígenas** (mujeres indígenas 29 por ciento y no indígenas 23.9 por ciento), pero el sentido cambia en el grupo de 30 a 59 años, es decir, las mujeres no indígenas ocupan el 39 por ciento y las mujeres indígenas el 33.6 por ciento.

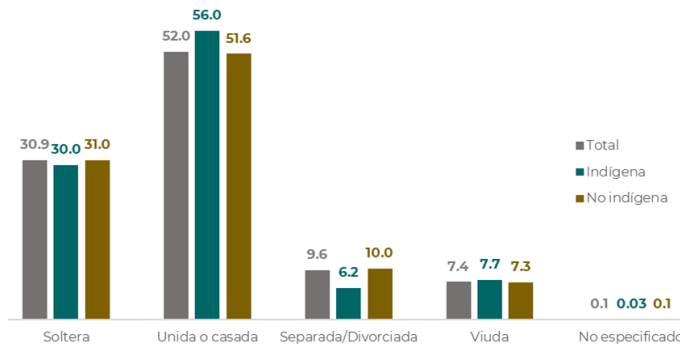
Gráfica 1. Población de mujeres indígenas y no indígenas por grandes grupos de edad. México. 2020. (Porcentaje)d



Nota: se excluyeron los datos no especificados.
Fuente: INEGI. Censo de población y vivienda, 2020. México.

En cuanto al estado conyugal, el 56 por ciento del total de mujeres indígenas que habitan en México, se encuentra unida o casada, en el caso de las mujeres no indígenas el porcentaje es menor (51.6).

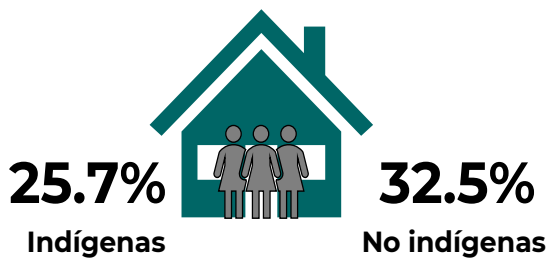
Gráfica 2. Población de mujeres de 12 años y más según estado conyugal, México, 2020.



Fuente: INEGI. Censo de población y vivienda, 2020. México.

Mientras que, el **6.2 por ciento de las mujeres indígenas se encuentran separadas o divorciadas**, esto es un porcentaje menor al de las mujeres no indígenas (10%). **Respecto a los hogares encabezados por mujeres**, es decir, **las mujeres que se conocen como jefas del hogar, en el caso de las mujeres indígenas (25.7%)** presentan un porcentaje menor en comparación con las que no son indígenas (32.5%). Es de resaltar que, **cinco de cada diez de las mujeres indígenas jefas de hogar tienen un ingreso de hasta un salario mínimo, frente a las tres de cada diez jefas no indígenas que tienen este ingreso.**

Diagrama 1. Población de mujeres jefas del hogar, México, 2020.



Fuente: INEGI. Censo de población y vivienda, 2020. México.

A nivel nacional, varios indicadores colocan a la mujeres en una situación de desventaja no solo respecto a los hombres indígenas, sino que, esta desigualdad también se observa al compararlas con las mujeres no indígenas.

Por señalar un par de indicadores, **las mujeres indígenas tienen tres años en promedio menos de escolaridad, respecto a las mujeres no indígenas.** Mientras ellas apenas logran superar la primaria e ingresar a la secundaria, las mujeres no indígenas, llegan en promedio al primer año de educación media superior. **Respecto al analfabetismo, el 20 por ciento de las mujeres indígenas no saben leer ni escribir un recado**, porcentaje que es menor en las no indígenas (4%). Asimismo, **la brecha en la participación económica entre estos dos grupos de mujeres es de diez puntos porcentuales, existe una desventaja para las mujeres indígenas.**

Sin embargo, **no se puede perder de vista que, los indicadores descritos en su gran mayoría son promedios a nivel nacional.** Por la gran diversidad de los Pueblos Indígenas a lo largo y ancho del país, una de las mejores formas de aproximarse a esta diversidad es desagregar los datos al nivel del territorio, ya sea a nivel estatal y en el mejor de los casos el municipal. Lo cual se logra al usar los Censos de Población.

Mujeres indígenas y no indígenas

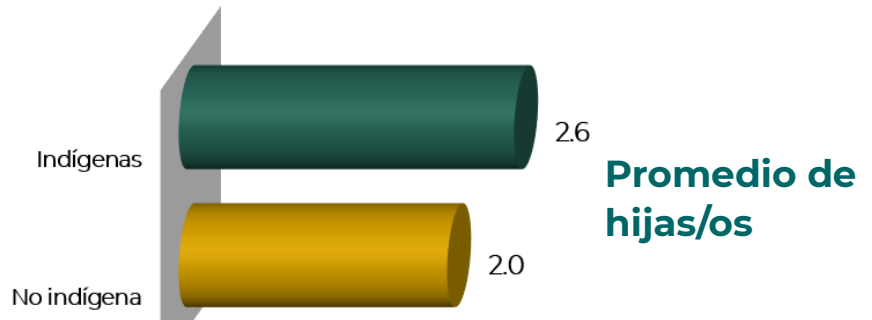
Indicadores Seleccionados

Nivel nacional

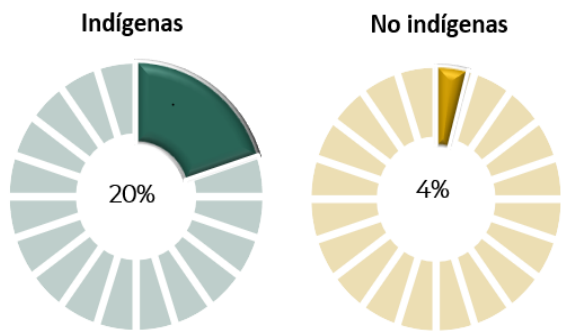
Población

	Indígenas	No indígenas
Total	6,369,775	58,003,249
De 12 años o más¹⁾	4,892,351	46,983,698
De 15 años o más¹⁾	4,519,413	44,121,414

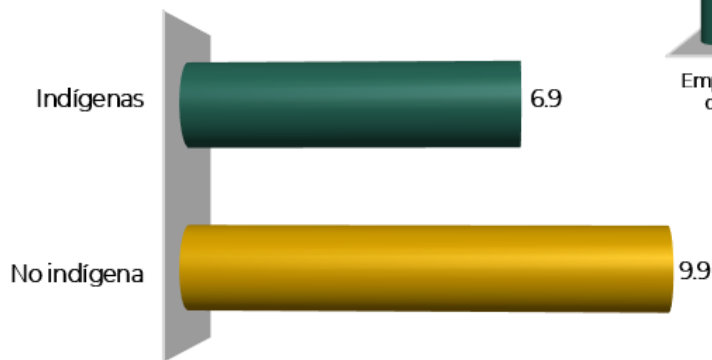
¹⁾ Excluye no especificados de edad.



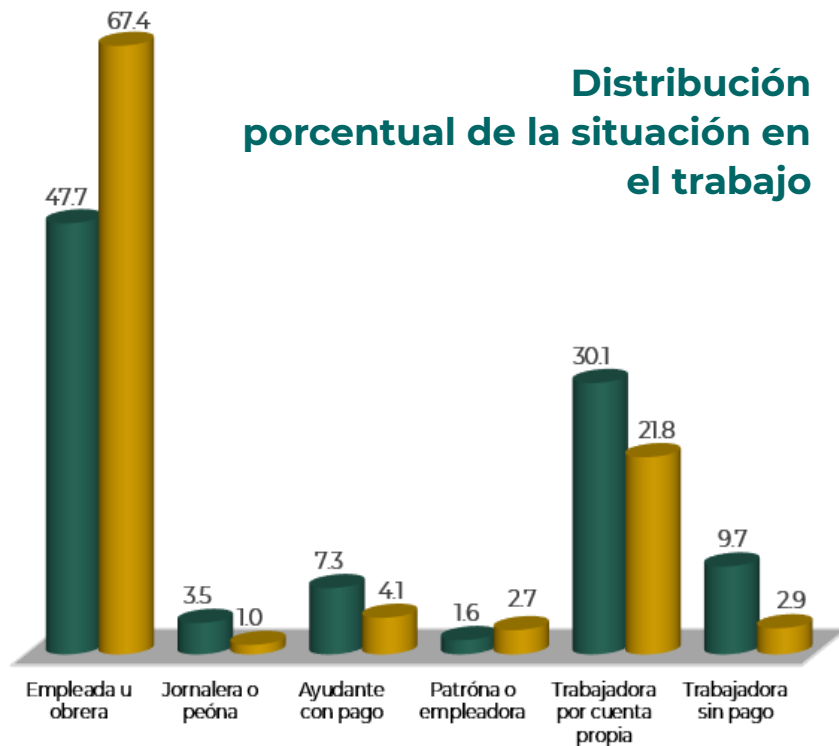
Analfabetismo



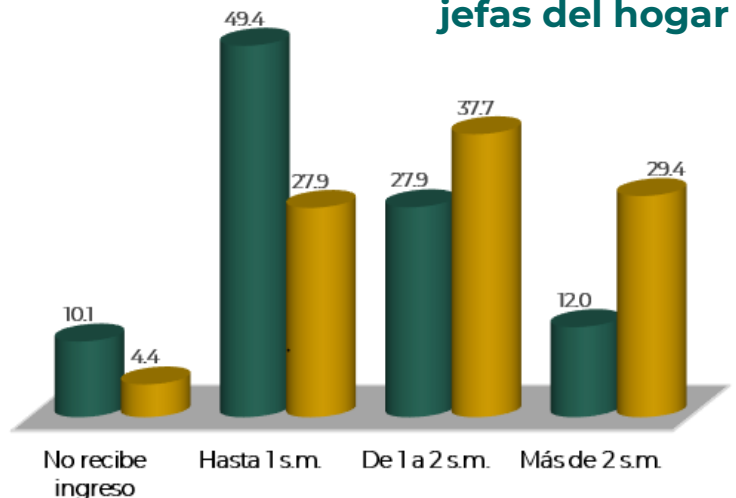
Años promedio de escolaridad



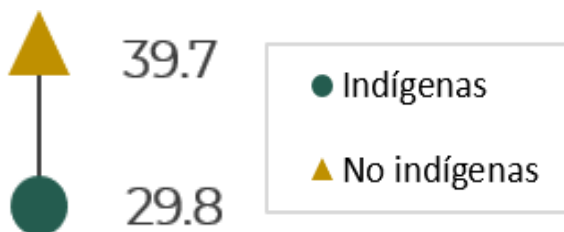
Distribución porcentual de la situación en el trabajo



Distribución porcentual de los ingresos de las mujeres jefas del hogar



Participación Económica



Fuente: INMUJERES-DPE-DGPYE con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 (cuestionario ampliado).

Interacción y exploración

Indicadores seleccionados

Uno de los cometidos que tiene el INMUJERES es el fomentar el uso y manejo de datos estadísticos con perspectiva de género y como primer requisito la desagregación por sexo, para diversos fines, ya sea, para consulta general con fines informativos, investigación académica, así como base para el diseño de acciones y programas, entre tantos usos.

Por lo que, en este cuadernillo se ha puesto a disposición de toda persona, un documento interactivo de fácil acceso y uso, con **datos estadísticos seleccionados de las mujeres indígenas y no indígenas en el país**. Usando como fuente principal de información el Censo de Población y Vivienda 2020. Además, sabiendo lo importante que es el territorio para identificar la gran heterogeneidad de los pueblos y comunidades indígenas, **la información también puede ser consultada a nivel estatal y municipal**.

Para acceder a este documento solo es necesario realizar los pasos siguientes:

1
Da clic en la liga general que encontraras en diversas partes de este cuadernillo

2
Descarga el archivo



3
Inicia la interacción al seleccionar la entidad federativa o municipio del que se desea conocer la información

Nota: Para el funcionamiento adecuado, es necesario descargarlo y ejecutar desde su equipo (Mujeres Indígenas y No indígenas.XLSM), de lo contrario se perderá la interacción.

Continuación...



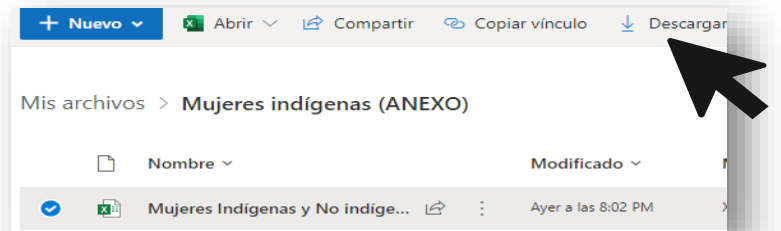
Da clic en la Liga General

La **Enlace General** se encuentra en varias ocasiones en el cuadernillo y se puede identificar por el siguiente gráfico, solo hay que hacer clic sobre ella:



Descarga el archivo

IMPORTANTE:
Descargue primero el archivo para poder trabajar con el documento, de lo contrario no podrá visualizarlo los botones de navegación.



Inicia la interacción

Los indicadores seleccionados, se pueden consultar en gráficas, mapas y en tablas.
Asimismo, se puede seleccionar el dato nacional, la entidad federativa y el municipio deseado.
Encontraras una guía de navegación en el documento interactivo.



Educación

La educación es uno de los instrumentos fundamentales para el desarrollo de las capacidades humanas, ya que contribuye a la reducción de las desigualdades entre la población (CIDH, 2017). El implementar políticas educativas de acceso, por ejemplo, ha permitido que en las poblaciones más jóvenes el analfabetismo se ha reducido de manera importante y el rezago se observa principalmente en las generaciones de población con mayor edad, debido a que tuvieron menor acceso.

Dentro de los temas relacionados con la educación se sabe que, **entre más años de escuela cursados tenga una mujer, esta presentará una menor fecundidad y una reducción de la mortalidad infantil, asimismo entre más años escuela aumenta la probabilidad de inserción en un trabajo remunerado** (Inmujeres, 2006).

Por lo que, cuando la madre y el padre no saben leer ni escribir, en muchas de las ocasiones limita el interés o las posibilidades de identificar la relevancia o beneficios de asistir a la escuela, lo que limita los conocimientos para tener una mejor calidad de vida tanto en el nivel personal como familiar.

En el caso de la población indígena, el proceso educativo se relaciona con la existencia de escuelas, así como con las

desigualdades de género, donde se les da preferencia a que sean los niños los que asistan a la escuela hasta cierta edad, ya que después tienen que salir de esta para insertarse en su totalidad a las actividades laborales, y en el caso de las niñas que asisten a la escuela, muchas veces desertan por matrimonio o embarazo (CIDH, 2017).

¿Ya lo sabes?

De acuerdo con la **Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas** (2007) y el **Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales (1989)**, estos pueblos y comunidades tienen derecho a la educación tanto a título individual como colectivo.

(UNESCO, 2021)

Si bien es cierto, en México el acceso a la educación primaria ha ido en aumento, la asistencia tiende a disminuir a nivel nacional y, sobre todo, en la población de mujeres indígenas al pasar al nivel secundaria, y se profundiza aún más en el nivel de educación media superior. Por otro lado, la disparidad y lejanía de las localidades es un factor que muchas veces no hace posible que tanto niñas y niños indígenas puedan asistir a la escuela, lo que limita el derecho a la educación (INEE-UNICEF, 2019).

Analfabetismo

El analfabetismo se refiere a las personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir. El leer y escribir son habilidades necesarias para toda persona, dado que permite ampliar la posibilidad de comunicarse y aprender, así como de poder interactuar y vivir el día a día, al tener que identificar direcciones, leer precios, o instrucciones de uso de utensilios o medicamentos, entre tanta otras cosas.

Diversas acciones han emprendido los gobiernos a lo largo del tiempo, para eliminar el analfabetismo en todo el país, sin embargo, aún no se erradica en su totalidad y son las mujeres y hombres indígenas los que presentan mayores porcentajes de población con esta condición. Con información derivada del Censo 2020 se observa que, el promedio nacional de analfabetismo de las mujeres indígenas es de 20 por ciento, siendo menor en el caso de las mujeres no indígenas (4.1%). Además, las tres entidades federativas con mayor porcentaje de mujeres indígenas que no saben escribir o leer un recado, son: Chihuahua (31.3%), seguido de Chiapas (30.9%) y Guerrero (30.6%), en contraste, Coahuila (1.8%), Nuevo León (2.2%) y Aguascalientes (2.6%) son las entidades con un menor

porcentaje de mujeres indígenas que no saben leer ni escribir.

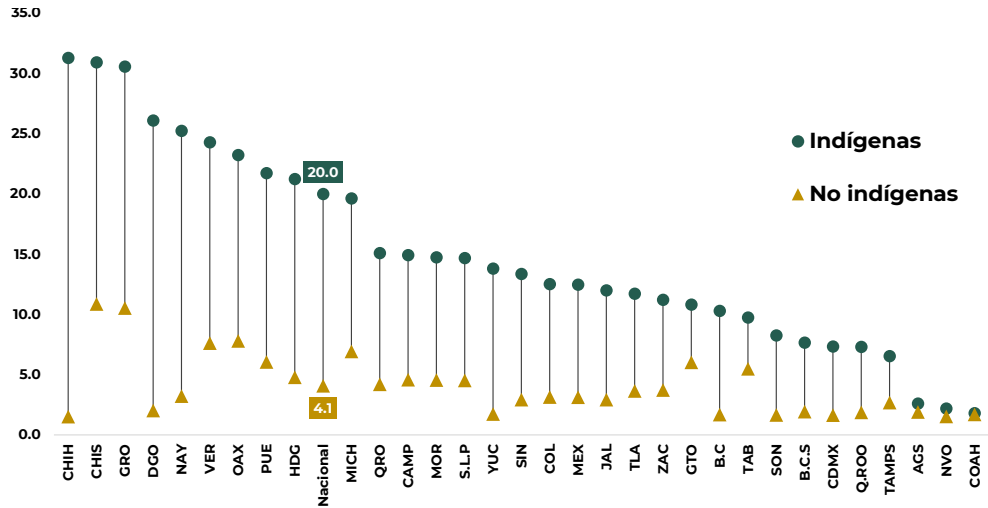
Sin embargo, al observar las mayores brechas entre las mujeres indígenas y no indígenas, se tiene que, los tres estados con mayores diferencias son: Chihuahua con 29.8 puntos porcentuales (mujeres indígenas 31.3% y mujeres no indígenas 1.5%), Durango con 24.1 puntos porcentuales, (mujeres indígenas 26.1% y mujeres no indígenas 2%) y Nayarit con 22 puntos porcentuales de diferencia (mujeres indígenas 25.2% y mujeres no indígenas 3.2%).



En esta liga se descargan, entre otros, los **indicadores de analfabetismo por entidad federativa y municipio**, según sexo de la población indígena y no indígena

<https://bit.ly/34Ymf4R>

Gráfica 3. Condición de analfabetismo de las mujeres, por entidad federativa, 2020. México.

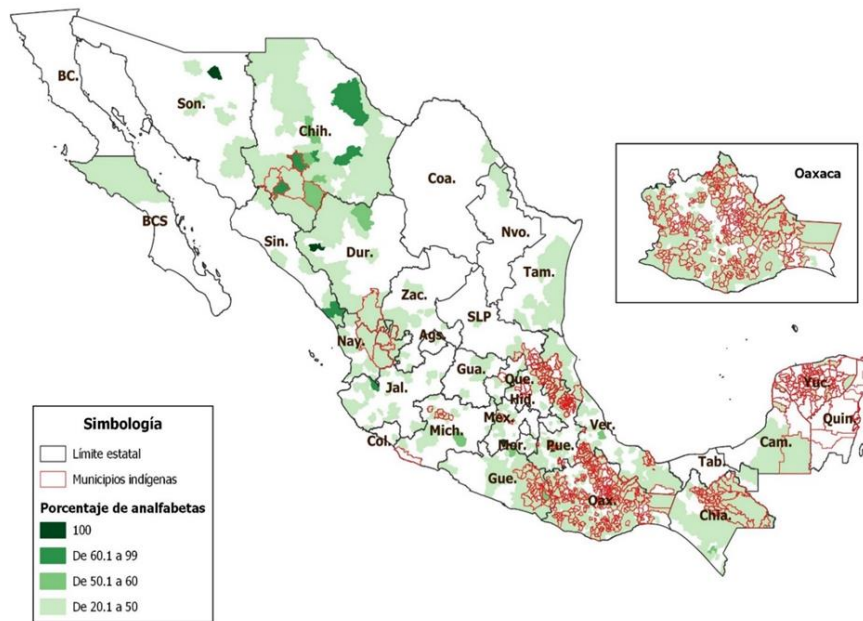


Fuente: INMUJERES- Dirección General de Planeación y Evaluación (DGPYE) con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 (cuestionario ampliado).

Si bien, el analfabetismo a nivel nacional llega al 5% de la población de mujeres, este aumenta al seleccionar solo a las mujeres indígenas (20%). Por territorio existen entidades federativas que tienen por lo menos un municipio

donde 60 por ciento y más de la población de mujeres indígenas no tienen la habilidad de lecto-escritura: Chihuahua, Durango, Jalisco, Estado de México, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Sonora.

Mapa 1. Condición de analfabetismo de las mujeres, por entidad federativa y municipios indígenas. 2020. México.



Se representan datos superiores al nacional indígena (20)

Fuente: INMUJERES-DGPYE con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 (cuestionario ampliado).

Promedio de escolaridad

El promedio de años de estudio o promedio de escolaridad es un indicador que resume los avances en el sistema educativo, el caso de menos años de escuela se relaciona con la falta de acceso y por ende discriminación estructural. *El nivel de instrucción condiciona, la inserción al mercado laboral, especialmente en las ciudades, y las brechas étnicas conllevan una desigualdad en las oportunidades de empleo* (CELADE-CEPAL, 2000).

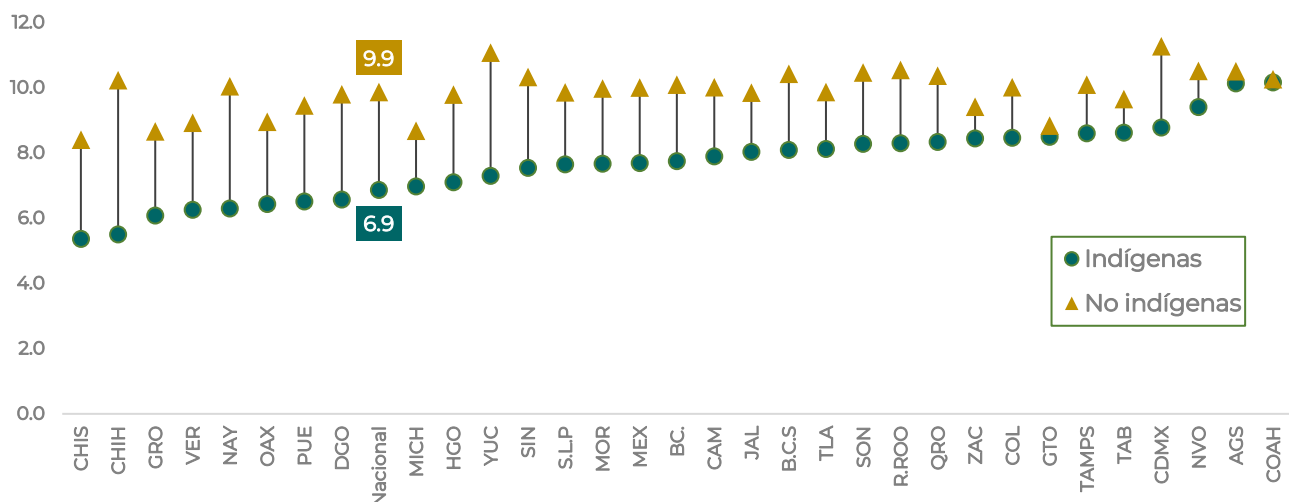
En México, según el Censo de Población y Vivienda 2020, el promedio de escolaridad, es decir, la media de los años escuela cursados, a nivel nacional de las mujeres indígenas es primaria completa y casi un año de secundaria (6.9 años). Para las mujeres no indígenas el promedio sube tres años,

por lo que alcanzan a tener la secundaria terminada y casi un año de educación media superior (9.9 años).

Las tres entidades federativas donde las mujeres indígenas presentan menor número de años promedio de escolaridad son: Chiapas (5.4 años), Chihuahua (5.5 años) y Guerrero (6.1 años). En contraste, Nuevo León (9.4 años), Aguascalientes (10.1 años) y Coahuila (10.2 años) son las tres entidades donde las mujeres indígenas tienen mayor promedio de escolaridad.

Las brechas más pronunciadas entre las mujeres indígenas y no indígenas se encuentran en Chihuahua, Yucatán y Nayarit, con diferencias de 4.7, 3.8 y 3.7 años, respectivamente.

Gráfica 4. Promedio de escolaridad de las mujeres, por entidad federativa, 2020. México.



Fuente: INMUJERES-DGPYE con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 (cuestionario ampliado).

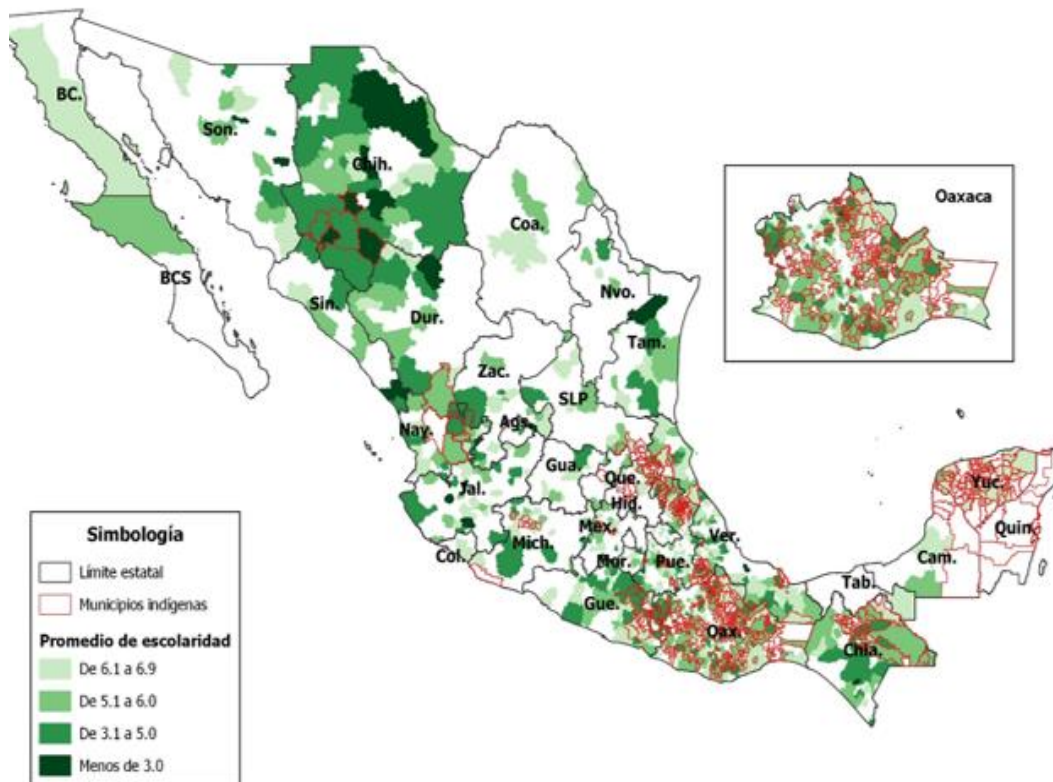
Las Mujeres Indígenas en el Centro de la Transformación

Cuadernillo 2021

Al desagregar los indicadores a nivel municipal se encuentra que existen municipios donde su población de mujeres indígenas ingresó a la escuela, pero cursó menos de tres años. Entre las entidades federativas que por lo menos

tienen un municipio, con estas características se encuentran: Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas, Sonora, Veracruz y Jalisco.

Mapa 2. Promedio de escolaridad de las mujeres, por entidad federativa y municipios indígenas, 2020. México.



Fuente: INMUJERES-DGPYE con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 (cuestionario ampliado).



En esta liga se descargan, entre otros, los datos del **promedio de años escolaridad por entidad federativa y municipio**, según sexo de la población indígena y no indígena

<https://bit.ly/34Ymf4R>

A lo largo de este apartado se pudo observar que los indicadores educativos a nivel nacional presentan cifras positivas, una educación para las mujeres de más de 9.9 años, es decir, la secundaria terminada y un año de educación media superior. Pero al estudiar el promedio de las mujeres indígenas, en el nivel nacional, este dato baja tres años, y al indagar por entidad federativa, hay un número de entidades, donde las mujeres no indígenas, tienen un promedio mayor al dato nacional, principalmente en la región norte del país, por ejemplo: Coahuila y Aguascalientes donde las mujeres tienen un promedio de 10.2 y

10.1 años de escolaridad, respectivamente. Sin embargo, también existen en el nivel municipal mujeres indígenas que no concluyeron ni tres años de educación escolarizada.

Es por ello, la importancia de considerar el territorio al momento de diseñar políticas educativas, y con ello distinguir en qué temas y en cuáles municipios se requiere reforzar los trabajos para que las mujeres indígenas puedan ejercer de manera plena el derecho a la educación y con ello la adquisición y desarrollo de habilidades para su día a día.

Promedio de hijas/os nacidas/os

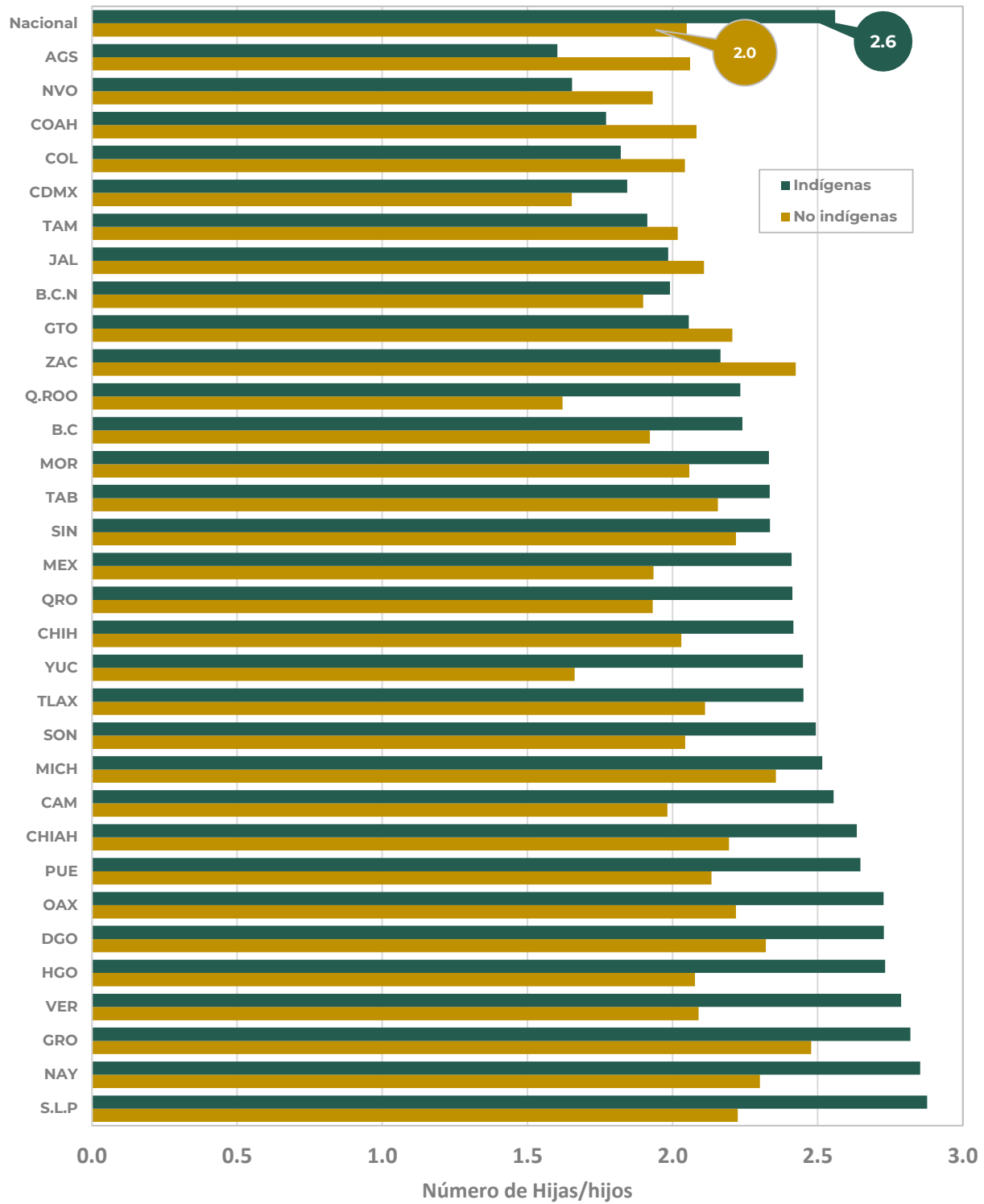
El promedio de hijas/os nacidas/os se refiere al número de hijas/os que en promedio una mujer tendrá a lo largo de su vida fértil. Generalmente, este indicador se relaciona con la educación; entre más años escuela, menor será el número de hijas/os y con ello mayor tiempo para el trabajo remunerado o tiempo para otras actividades y menos inversión de dinero para la manutención.

En el caso de las mujeres indígenas se debe considerar a la fecundidad en un contexto más amplio; en ella las y los hijos representan la posibilidad de la reproducción biológica y cultural, la continuación de la vida y de la

naturaleza. Por lo que, una fecundidad alta es por lo tanto un valor que se relaciona al rol económico de las y los hijos, la supervivencia del grupo y el bienestar en general. Sin embargo, las condiciones difíciles de sobrevivencia, los cambios generacionales y la heterogeneidad de situaciones hacen que se deba contextualizar respecto a la factibilidad de alcanzar ese ideal o al deseo de disminuir el número de hijos. (CELADE-CEPAL, 2000).

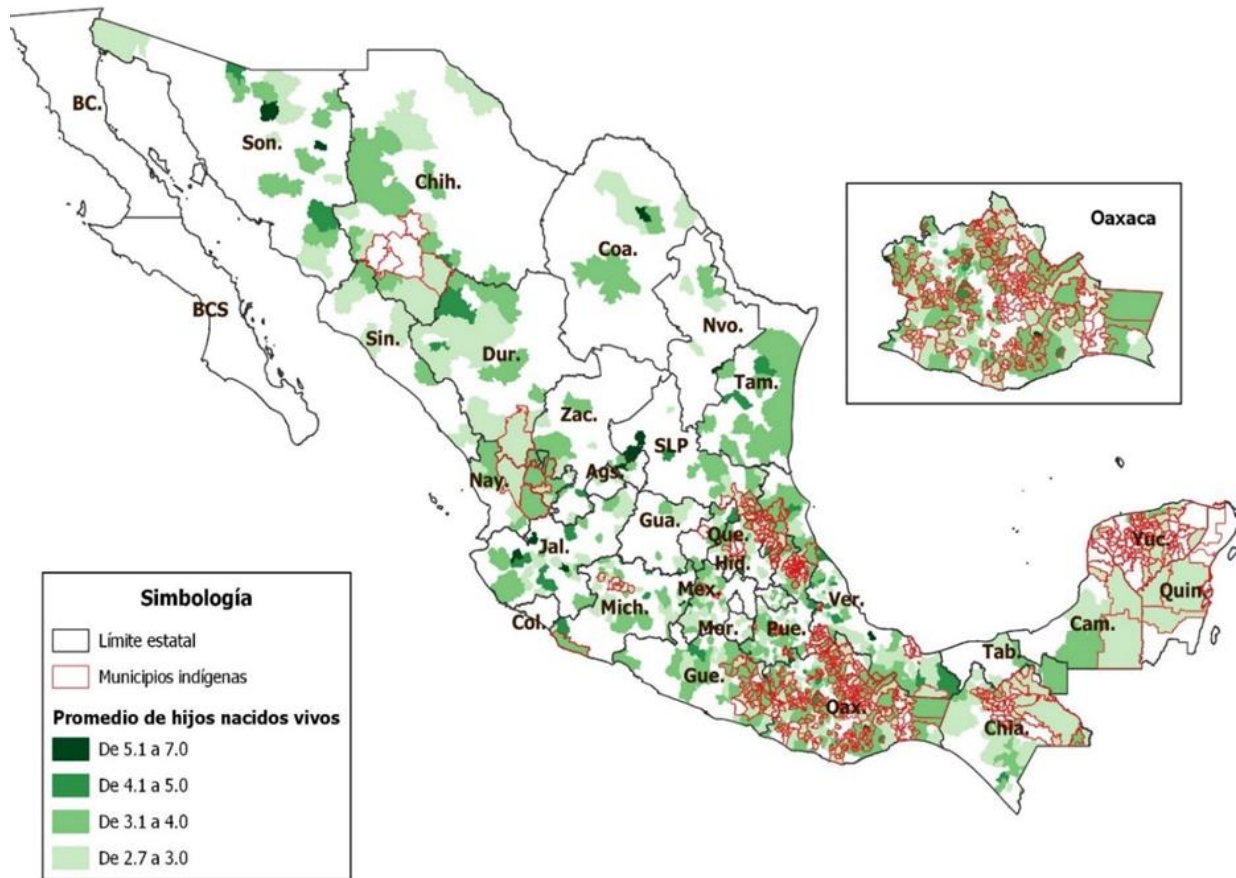
A nivel nacional, el promedio es de dos de hijas e hijos nacidos vivos, mientras que para las mujeres indígenas este promedio es de 2.6.

Gráfica 5. Promedio de hijas e hijos nacidos vivos.



Fuente: INMUJERES-DGPYE con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 (cuestionario ampliado).

Mapa 3. Promedio de hijas e hijos nacidos vivos, por entidad federativa y municipios indígenas, 2020. México.



Fuente: INMUJERES-DGPYE con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 (cuestionario ampliado).

El contar con datos a nivel municipal, se logra por el levantamiento del Censo de Población y Vivienda 2020 así como por registros administrativos en el tema, los cuales permiten tener el contraste mientras que el promedio nacional de

hijas e hijos nacidos vivos en población indígena es de 2.6 hijas/os, existen municipios que llegan a tener promedios por arriba de cinco hijas/os, lo cual duplica o más la cantidad de descendencia.



En esta liga se descargan, entre otros, los datos del **promedio de hijas/os por entidad federativa y municipio**, de la población indígena y no indígena

<https://bit.ly/34Ymf4R>

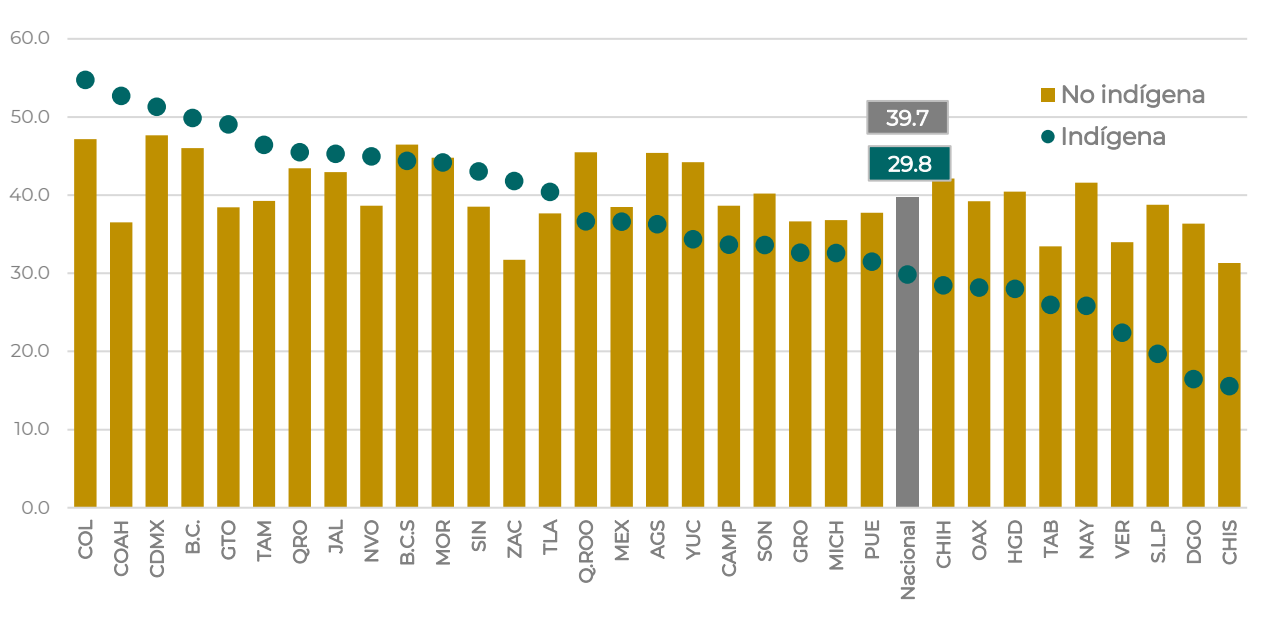
Participación económica¹

Otro de los principales indicadores que permite conocer la situación que vive la población en general es su participación económica, que como derecho fundamental se espera que el resultado de esta sea lo suficiente para adquirir los bienes y servicios necesarios para una vida de calidad.

En el caso de las poblaciones indígenas, las familias aseguran su subsistencia en muchos de los casos a la producción de autoconsumo, al trabajar la tierra. Asimismo, esta forma de vida implica que las personas desempeñen más de una actividad, las

cuales no siempre pueden ser contabilizadas a partir de su valor monetario, por lo que las fuentes de información disponibles difícilmente permiten dar cuenta de la complejidad y diversidad de actividades ocupacionales y productivas que caracterizan a la población indígena. El trabajo de las mujeres reviste particular interés, ya que la idea errónea de su baja participación en la producción es porque no se consideran de todas las labores, ya que no se observa las actividades de cuidados y domésticas. (Inmujeres, 2006 p27).

Gráfica 6. Participación económica* de las mujeres de 12 años y más, 2020. México



¹ Se considero en esta exploración a la población de 12 años y más, porque la población indígena se inserta a edades tempranas a las actividades remuneradas y se deseo incluir estas edades también para el estudio.

*Sin pregunta de validación

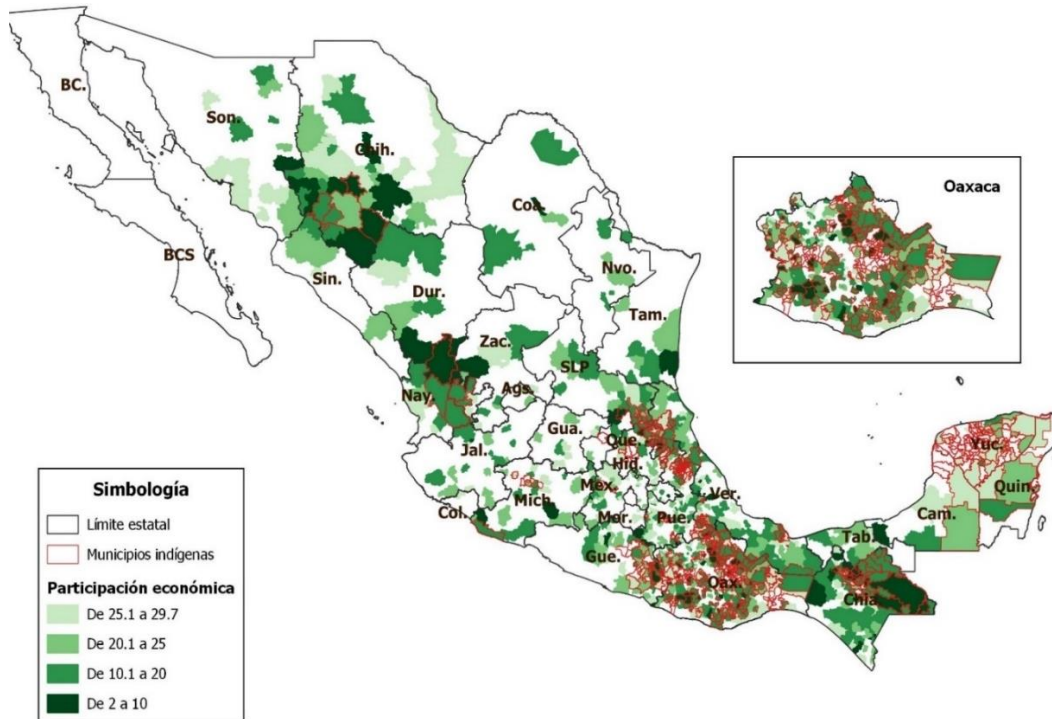
Fuente: INMUJERES-DGPYE con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 (cuestionario ampliado).

En general, la participación de las mujeres es menor a la de los hombres, y en el caso de las mujeres indígenas pasa lo mismo. Pero al compararlas con las mujeres no indígenas, se observan también comportamientos interesantes, donde en algunos estados la tasa de participación de las mujeres indígenas es mayor a la no indígena y en otros la brecha de desigualdad es muy marcada y desfavorable para las mujeres indígenas. Este indicador

muestra lo heterogéneo que es el mercado de trabajo.

La participación de las mujeres indígenas a nivel nacional es de 29.8 por ciento, mientras que la de las mujeres no indígenas es de 39.7%. de tal forma que Chiapas (15.6%), Durango (16.4%) y San Luis Potosí (19.7%) son los estados con menor participación económica de las mujeres indígenas.

Mapa 4. Participación económica* de las mujeres indígenas por entidad federativa y municipios indígenas, 2020. México



Se representan datos inferiores al nacional indígena (29.8)

Fuente: INMUJERES-DGPYE con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 (cuestionario ampliado).

Las mujeres hablantes de lengua indígena y la pobreza

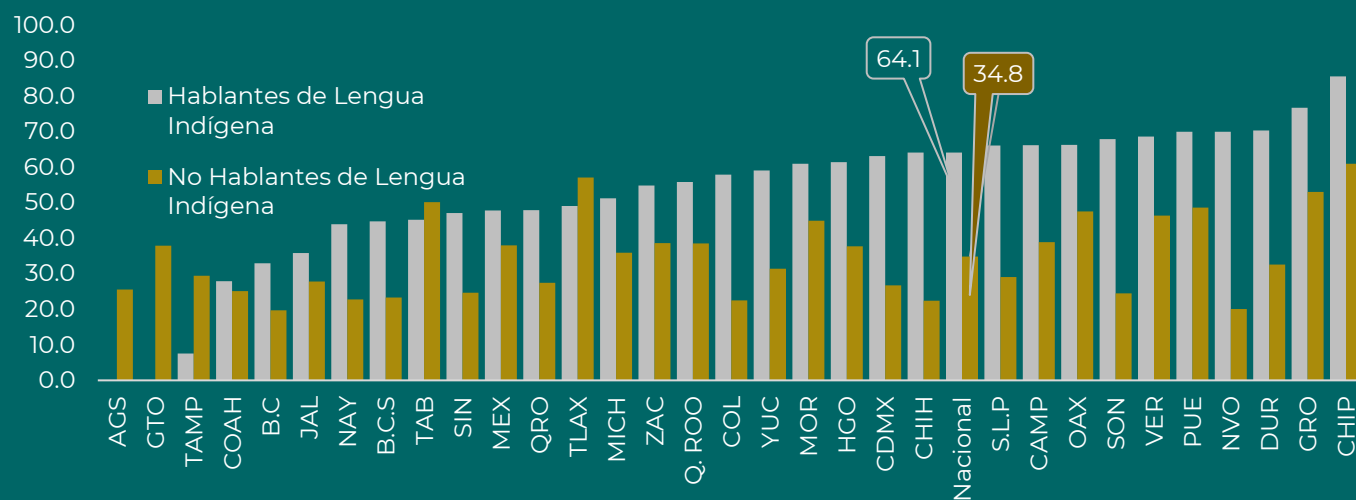
Las mujeres indígenas tienen una riqueza cultural y conocimientos ancestrales del cuerpo humano y la naturaleza. Sin embargo, a pesar de su capacidad de emprender y participar en su comunidad, en su mayoría sigue viviendo discriminaciones estructurales que limitan su desarrollo humano y vida en bienestar. *A pesar de que estamos en el siglo XXI y ciertamente la mujer ha conseguido logros y espacios donde antes no tenía acceso ni remotamente, todavía hoy se subestima a la mujer campesina-indígena por el color de su piel, su lenguaje e indumentaria, como producto de los prejuicios racistas que se arrastran desde tiempos inmemoriales (Pineda, 2002).*

Ellas trabajan y luchan por mejorar sus condiciones de vida, pero aún, un número importante, viven en condiciones de marginación y pobreza. Pero, la pobreza no solo depende de los ingresos económicos, sino que se manifiesta en múltiples dimensiones; es por ello que en México, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), definió una medición multidimensional, en el marco de los derechos, tomando en cuenta que una persona en pobreza es la que no tiene garantizado el acceso a los servicios de salud, a la seguridad social, a la educación, a la calidad y servicios básicos de la vivienda, así como al alimento, además sus ingresos le son insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas, es decir, cuentan con limitado acceso a derechos sociales y económicos (Inmujeres, 2021).

Es por ello urgente, que las mujeres indígenas sean colocadas en todas las acciones, programas y políticas al centro de la transformación que vive el país, que incluyan la perspectiva de género, como elemento transversal para reducir la pobreza, donde se identifique los elementos que históricamente de manera cultural, social, política y económica han colocado a las mujeres, y en especial a las mujeres indígenas en un contexto de discriminación y desigualdad, y desde allí articular las acciones necesarias para erradicar la pobreza.

La dimensión de la pobreza suele esconderse si solo, miramos los porcentajes nacionales, ya que, al identificar a las mujeres jefas de familia hablantes, seis de cada diez viven en situación de pobreza (64.1%), mientras que las mujeres jefas no hablantes presentan un porcentaje menor (34.8%). Pero este porcentaje puede subir hasta el 85.5% en las mujeres hablantes de lengua indígena que viven en Chiapas, y así en cada una de las entidades las mujeres hablantes se encuentran en desventaja y desigualdad.

Situación de pobreza en las mujeres jefas de hogar (hablantes y no hablantes de lengua indígena)



Fuente: CONEVAL (2020) Pobreza multidimensional

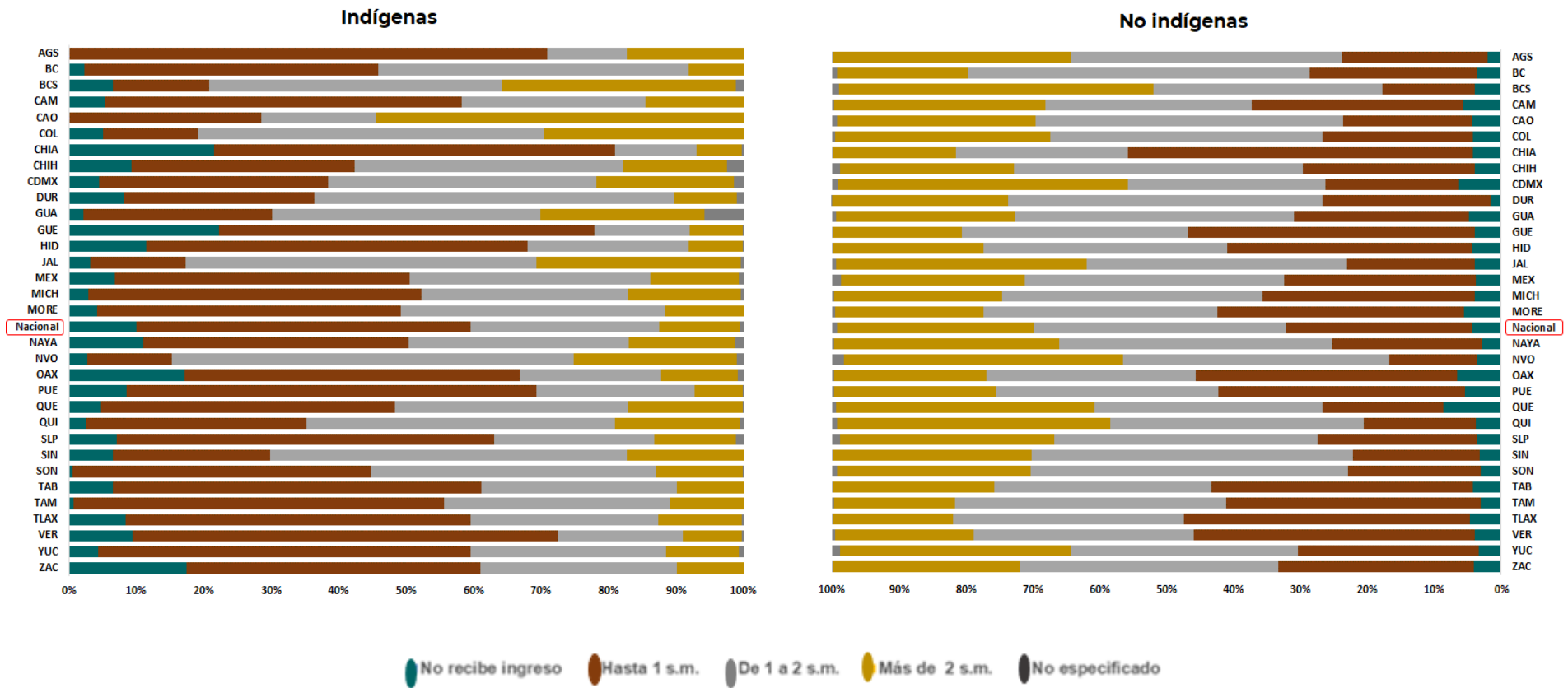
Las Mujeres Indígenas en el Centro de la Transformación

Cuadernillo 2021

En la participación económica de las mujeres que son jefas del hogar, se puede identificar la constante que se ha tenido en todo el documento, las mujeres no indígenas tienen mejores resultados en los diversos indicadores en comparación con las mujeres indígenas. Una de las posibles respuestas a este hecho es en el tema del empoderamiento

económico, las mujeres indígenas, presentan una mayor proporción de ingresos no económicos, muy relacionado con las costumbres de trueque de bienes y servicios. Por otro lado, las mujeres indígenas, en comparación con las mujeres no indígenas en mayor proporción reciben hasta un salario mínimo.

Gráfica 7. Distribución de los ingresos por trabajo de las mujeres jefas del hogar, 2020. México



Fuente: INMUJERES-DGPYE con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 (cuestionario ampliado).



En esta liga se descargan los datos **por entidad federativa y municipio**, de la población indígena y no indígena

<https://bit.ly/34Ymf4R>

Descarga la base de datos usada en este documento directamente en:

<https://bit.ly/35VGPU4>

Reflexión

Las mujeres indígenas no solo en México, sino en todo el mundo estuvieron y están en el centro de la transformación en sus comunidades, pueblos y naciones. Pero también son objeto de discriminación. Y una de las maneras de hacerlas visibles es mediante la divulgación y uso de datos estadísticos. Por lo tanto, todas las mujeres cuentan, y todas desde la heterogeneidad y la diversidad de los territorios deben de ser visibles, para que sus condiciones de vida mejoren y no se quedan atrás y vivan en bienestar.

Por lo que, el Gobierno de México, busca que las mujeres indígenas sean parte de la transformación, ellas han sido incluirlas en todos los programas prioritarios de la administración actual, con el fin de que sea un camino que contribuya para la mejora de las condiciones y nivel de vida de las mujeres indígenas en el país.

Por lo anterior, el presente documento, busca incentivar, el uso de indicadores

generales sobre las mujeres indígenas. Donde la población explore a nivel estatal y municipal la situación en la que se encuentran las mujeres indígenas y con ello desde lo local se diseñen las acciones que permitan aumentar su calidad de vida. Sin bien, este documento no realiza una comparación con los hombres fue de manera deliberada, ya que, en la **Enlace General**, sí se encuentra la información para realizar la comparación con los hombres indígenas y no indígenas. Además, en el documento interactivo que se descarga desde la **Enlace General** se podrán comparar municipios, o entidades federativas, por sexo tanto en la población indígena y no indígena, y ver la información en gráficas, tablas y mapas del país.

Sobre todo, se busca que las personas que elaboran políticas públicas no sólo reporten promedios nacionales, que muchas veces ocultan la diversidad de las condiciones de vida de la población.

Ya que cada municipio tiene sus propias dinámicas. Al elaborar políticas específicas es necesario tener datos del territorio lo más desagregados posible para incidir de manera precisa en las poblaciones que más lo requieren. Los censos población dentro de las diversas bondades que tienen es la desagregación geográfica y la desagregación de grupos específicos de población.

Munslow, Laurie. (2020). *Realidades de las mujeres indígenas: Una mirada desde el Navegador Indígena*. Grupo de Trabajo Internacional para Asuntos Indígenas (IWGIA) y Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Pineda Ruíz, Siboney. (2002). *La mujer indígena: ante la pobreza*. *Convergencia*. Revista de Ciencias Sociales, vol. 9, núm. 28, enero-abril, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.

Referencias

CEPAL-CELADE. (2013). *Mujeres indígenas en América Latina: dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos*. Chile.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos-CIDH (2017). *Las mujeres indígenas y sus derechos humanos en las Américas*. Costa Rica.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación-INEE-UNICEF (2019). *Breve panorama educativo de la población indígena 2018*. México.

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas-INALI (2009). *Catálogo de lenguas indígenas nacionales. Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. México.

INMUJERES et all. (2006). *Las mujeres indígenas de México: su contexto socioeconómico*. México.

INMUJERES (2021). *Las mujeres en situación de pobreza*. Serie: Desigualdad en cifras, año 7, número 7, julio. México.